

## ACTA-023

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA AMERICA CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 10:00 AM.

En la cabecera parroquial de La América, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, a los nueve (09) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 10h00am, se reunieron los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La América, previa convocatoria realizada por el señor Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GADPR La América.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Joffre Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial La América.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria ACT-022-GADPRLA-2025, efectuada el 30 de noviembre de 2025.
4. Informe del señor presidente del GAD Parroquial Rural La América.
5. Análisis y resolución para otorgar autorización de la Junta Parroquial La América, de conformidad a la propuesta en dación de pago con bonos por parte del Gobierno Municipal del Cantón Jipijapa, realizada a través del oficio GADMJ-2025-DFIN-OFI-SST-00237 del 1 de diciembre de 2025, por un valor de 6.120 USD, en relación al segundo y tercer desembolso (60%) del convenio de delegación de la gestión del servicio público de manejo de desechos sólidos entre el GAD Municipal de Jipijapa y el GAD Parroquial Rural La América.
6. Aprobación segunda instancia presupuesto 2026.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Constatación del quorum:** el señor Presidente solicita a la señora secretaria que se constate el quorum de ley, quien manifiesta que se encuentran presente los siguientes vocales:
  - Mgs. Shirley Mantuano Mero
  - Mgs. George Quimis Chilan
  - Srta. Angelica Fienco Quimis
  - Sra. Verónica Alexandra Marcillo Menoscal

Con la presencia del señor Presidente y la totalidad de los vocales, se declara la existencia de quórum legal, por lo que el señor Presidente dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. **Instalación de la sesión a cargo del Sr. Joffre Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial La América:** I señor Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial Rural La América, declara

formalmente instalada la sesión ordinaria a las 10h00, dando la bienvenida a los señores vocales y agradeciendo su asistencia.

- 3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria ACT-022-GADPRLA-2025, efectuada el 30 de noviembre de 2025:** El Presidente solicita a la Secretaría la lectura íntegra del acta correspondiente a la sesión del 30 de noviembre de 2025. Concluida la lectura, la vocal Mgs. Shirley Mantuano Mero toma la palabra y mociona la aprobación del acta sin observaciones ni modificaciones, moción que es debidamente secundada por los demás vocales.

La Secretaría procede a tomar la votación, obteniéndose el siguiente resultado:

Mgs. George Quimis Chilan: A favor

Sra. Verónica Alexandra Marcillo Menoscal: A favor

Srta. Angélica Fienco Quimis: A favor

Mgs. Shirley Mantuano Mero: A favor

Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce: A favor

Con cinco (5) votos afirmativos, el Pleno aprueba por unanimidad el Acta ACT-022-GADPRLA-2025.

- 4. Informe del señor presidente del GAD Parroquial Rural La América:** compañeros muy buenos días, comienzo indicándoles el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) ha abierto la convocatoria al Concurso Premio Verde, por lo que se prevé analizar la participación del GAD Parroquial, considerando los proyectos de reforestación e implementación de sistemas productivos de café y cacao, ejecutados desde el inicio de la actual administración, los cuales contribuyen a la mitigación del cambio climático y al fortalecimiento del desarrollo productivo local, para analizar con cada uno de ustedes a ver si participamos en este concurso, para el 19 de diciembre de 2025 se encuentra prevista la visita de técnicos del BDE, quienes socializarán las bases y lineamientos del concurso. El 01 de diciembre nos reunimos los 7 presidentes parroquiales con la Alcaldesa del cantón Jipijapa para traer el tema de pago de convenio de la recolección de desechos sólidos, donde nos propuso que el pago pendiente del convenio que corresponde al 60% del valor de convenio se realice con bonos, a lo cual en el siguiente punto vamos a tratar este tema para la aprobación o no de pago con bonos. Durante este mes de diciembre se ha venido desarrollando con éxitos el curso de manuliadidades navideñas dirigidos a los adultos mayores y personas con discapacidad, las personas encargadas de la comisión están dando seguimiento a cada una de las clases que se están dictando en el salón del GAD Parroquial, el 04 de diciembre se realizó recorrido y reunión con el Ing. Edison Guale, coordinador CNEL de alumbrado público, donde se realizó un recorrido para verificar el estado de las lámparas y se van a dar mantenimientos y cambios de postes de acuerdo a los requerimientos de los recintos, asistimos al evento de entrega del nuevo equipo caminero adquirido por la prefectura de Manabí, la gallineta se está llevando a cabo el proceso de subasta inversa para el mantenimiento correctivo y preventivo de máquina retroexcavadora, para la siguiente semana ya se espera adjudicar el proceso para empezar con los trabajos programados, como la semana anterior indique que por parte de la prefectura hubieron cambios de técnicos para la zona, se ha asignado al Ing. José Flores – Coordinador Zonal, con quien ya se ha mantenido una reunión de trabajo, teniendo como objetivo principal el lastrado y mantenimiento de las vías, aspirando a que el nuevo técnico se convierta en un pilar fundamental para el cumplimiento de los compromisos adquiridos, se continúa insistiendo en el mantenimiento oportuno de las vías que forman parte del convenio con la Prefectura, tales como La Cruz, Cerro Grande, La Palmita y San Francisco, las cuales presentan tramos que requieren

# PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



intervención urgente. De igual manera, las vías Cementerio – Pozo Hondo, donde el GAD Parroquial ha realizado lo humanamente posible para su mantenimiento, esperando que con la asignación de los nuevos técnicos se cumpla con lo estipulado en el convenio, también se ha dialogado con los nuevos técnicos responsables del tramo La América – La Cruz, vía que requiere una reconformación, aspirando que dichos trabajos se ejecuten en los próximos días. El material que se encontraba estoqueado en el recinto Mariscal Sucre fue trasladado para la vía Mainas – Maravillas, con el objetivo de unir Mainas – Vargas Torres, así como el traslado de un tubo para el mejoramiento de dicho tramo, acciones coordinadas con la Prefectura de Manabí.

Finalmente manifestar, tras el análisis del presupuesto institucional, existen múltiples pedidos por parte de las comunidades, algunos de los cuales ya han sido atendidos, aspirando durante el presente ejercicio fiscal atender nuevos requerimientos, contando con el apoyo de otras instituciones del Estado, en aplicación del principio de equidad territorial, con el objetivo de llegar progresivamente a todos los sectores de la parroquia. Hasta ahí mi informe compañeros.

5. **Ánalysis y resolución para otorgar autorización de la Junta Parroquial La América, de conformidad a la propuesta en dación de pago con bonos por parte del Gobierno Municipal del Cantón Jipijapa, realizada a través del oficio GADMJ-2025-DFIN-OFI-SST-00237 del 1 de diciembre de 2025, por un valor de 6.120 USD, en relación al segundo y tercer desembolso (60%) del convenio de delegación de la gestión del servicio público de manejo de desechos sólidos entre el GAD Municipal de Jipijapa y el GAD Parroquial Rural La América:** El señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América toma la palabra e informa a los miembros de la Junta Parroquial que, mediante oficio Nro. GADMJ-2025-DFIN-OFI-SST-00237 de fecha 1 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa propone realizar el pago correspondiente al segundo y tercer desembolso (60%) del Convenio de Delegación de la Gestión del Servicio Público de Manejo de Desechos Sólidos, por un valor de SEIS MIL CIENTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6.120,00), mediante la modalidad de dación de pago con bonos del Estado.

A continuación, la señora Secretaria procede a dar lectura íntegra al oficio suscrito por la Ing. Solanda Sáenz Tóala, Directora Financiera Municipal (E), cuyo contenido es conocido por los señores vocales. El señor Presidente manifiesta que dicha propuesta debe ser analizada de manera responsable, considerando el impacto financiero, presupuestario y administrativo que podría generar en el GAD Parroquial Rural La América, por lo que pone el punto en conocimiento de los señores vocales para su respectivo análisis y pronunciamiento.

Seguidamente, interviene el vocal George Quimis, quien manifiesta que, si bien el tema es de carácter numérico y financiero, considera que el oficio debió ser suscrito por la señora Alcaldesa del cantón Jipijapa, en su calidad de máxima autoridad. Señala además que el valor de USD 6.120,00, bajo las condiciones del bono, con una tasa de interés del 8,75% a un plazo de tres años, implicaría que el GAD Parroquial quede comprometido hasta el año 2028, generando un desfase presupuestario que afectaría a la siguiente administración, lo cual considera inconveniente.

Añade que no es recomendable aceptar el pago mediante bonos, puesto que para hacerlos efectivos es necesario recurrir a casas de valores, las cuales cobran comisiones, ocasionando que el GAD Parroquial no reciba el valor total que le corresponde conforme al convenio. Indica además que es el GAD Municipal de Jipijapa quien ha asumido el compromiso con el Ministerio de Economía y Finanzas de recibir los bonos y realizar los pagos correspondientes, mientras que el GAD Parroquial ha venido

# PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



cumpliendo oportunamente con el pago al proveedor del servicio, a fin de evitar la paralización de la recolección de desechos sólidos. Señala que, en caso de existir valores pendientes con el contratista, estos deberían ser asumidos por el municipio, tal como se ha procedido con otros contratistas municipales.

A continuación, interviene la vocal Verónica Marcillo, quien señala que los costos derivados de la negociación de los bonos representan un gasto corriente no previsto en el presupuesto institucional vigente, lo cual afectaría la planificación financiera del GAD Parroquial y podría generar observaciones administrativas y presupuestarias por parte de los entes de control.

Posteriormente, toma la palabra la vocal Shirley Mantuano, quien manifiesta que el GAD Parroquial no cuenta con partidas presupuestarias destinadas a cubrir comisiones financieras, ni con la capacidad operativa para asumir pérdidas económicas, por lo que aceptar la dación de pago con bonos reduciría el valor real del desembolso y afectaría directamente la ejecución de las actividades relacionadas con la gestión del servicio público de manejo de desechos sólidos.

El señor Presidente interviene nuevamente y manifiesta que comparte plenamente el criterio expresado por los señores vocales, indicando que esta modalidad de pago generaría un desfase presupuestario no solo para esta parroquia, sino para todas las parroquias rurales, considerando que no se cuenta con un presupuesto con rubros altos como el del municipio. Señala que, si bien la situación puede resultar crítica, el GAD Parroquial debe velar por sus propios intereses institucionales. En ese sentido, indica que la aceptación de bonos afectaría directamente el equilibrio financiero del GAD Parroquial y comprometería la correcta ejecución del convenio suscrito.

6. **Aprobación segunda instancia presupuesto 2026:** La vocal Sra. Verónica Alexandra Marcillo Menocal, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Presupuesto, informa que, en relación con la primera instancia de aprobación, no se han efectuado modificaciones al Presupuesto Institucional ni a los proyectos contemplados para el ejercicio fiscal 2026, los mismos que se encuentran estructurados conforme al Acuerdo Ministerial Nro. MEF-MEF-2025-0021-A.

### Presupuesto ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESO INICIAL	GASTOS	TOTAL
1806080	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	84,301.06		84,301.06
2806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	141,653.73		141,653.73

### Gastos Corrientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESO INICIAL	GASTOS	TOTAL
5101050	Remuneraciones Unificadas		50,760.00	50,760.00
5102030	Decimo Tercer Sueldo		4,193.33	4,193.33
5102040	Decimo Cuarto Sueldo		2,940.00	2,940.00
510507	Honorarios		0.10	0.10
5106010	Aporte Patronal		6,088.61	6,088.61
5106020	Fondo de Reserva		4,228.47	4,228.47
5602010	Sector Público Financiero		7,778.08	7,778.08
5702010	Seguros		200.00	200.00
5702030	Comisiones Bancarias		204.00	204.00
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados		6,778.68	6,778.68
5801080	A Cuentas o Fondos Especiales		1,129.80	1,129.80

**PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**



**Gastos de Inversión:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESO INICIAL	GASTOS	TOTAL
7101060	Salarios Unificados		8,400.00	8,400.00
7102030	Decimo Tercer Sueldo		700.16	700.16
7102040	Decimo Cuarto Sueldo		490.00	490.00
7105100	Servicios Personales por Contrato		11,220.00	11,220.00
7106010	Aporte Patronal		1,020.60	1,020.60
7106020	Fondo de Reserva		699.88	699.88
7301010	Agua Potable		100.00	100.00
7301040	Energía Eléctrica		400.00	400.00
7301050	Telecomunicaciones		450.00	450.00
7302010	Transporte de Personal		350.00	350.00
7302020	Fletes y Maniobras		0.10	0.10
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales		7,500.00	7,500.00
7302070	Difusión, Información y Publicidad		500.00	500.00
7302550	Combustibles		4,500.00	4,500.00
7304030	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		0.05	0.05
7304040	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		3,500.00	3,500.00
7305050	Vehículos (Arrendamiento)		0.05	0.05
7306010	Contrataciones de Estudios e Investigaciones		1,500.00	1,500.00
7306040	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		500.00	500.00
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		10,800.00	10,800.00
7306120	Capacitación a Servidores Públicos		500.00	500.00
7306130	Capacitación para la Ciudadanía en General		15,625.48	15,625.48
7307010	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de S		0.05	0.05
7307020	Arrendamiento Licencias de Uso de Paquetes Informáticos		1,200.00	1,200.00
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos		200.00	200.00
7308020	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad		0.05	0.05
7308030	Combustibles y Lubricantes		3,500.00	3,500.00
7308040	Materiales de Oficina		250.00	250.00
7308050	Materiales de Aseo		250.00	250.00
7308070	Materiales Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones		350.00	350.00
7308110	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas		15,590.45	15,590.45
7308120	Materiales Didácticos		1,500.00	1,500.00
7308130	Repuestos y Accesorios		3,000.00	3,000.00
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza		10,000.00	10,000.00
7308270	Uniformes Deportivos		0.05	0.05
7501040	Urbanización y Embellecimiento		0.05	0.05
7501050	Transporte y vías		3,000.00	3,000.00
7501070	Construcciones y Edificaciones		0.05	0.05
7505010	Obras de Infraestructura		7,200.00	7,200.00
7702010	Seguros		1,900.00	1,900.00
8401030	Mobiliarios		500.00	500.00
8401040	Maquinarias y Equipos		1,000.00	1,000.00
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		600.00	600.00
8401130	Equipos Médicos		500.00	500.00
9602010	Al Sector Público Financiero		18,264.20	18,264.20
9701010	De Cuentas por Pagar		4,092.51	4,092.51

**PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**



DETALLES REMUNERACIONES DE LOS VOCALES Y SECRETARIO TESORERO																									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	REMUNERACION MENSUAL	DIAS	MESES	REMUNERACION X DIAS	REMUNERACION TOTAL	APORTE PATRONAL	ANUAL	DECIMO CUARTO	DECIMO CUARTO POR LOS MESES	DECIMO 3ER DICIEMBRE 1 MES	DECIMO TERCERO 11 MESES	FONDO DE RESERVA MENSUAL	FONDO ANUAL											
1	JOFFRE QUIMIS PONCE	1,300.00	30	12	1,300.00	15,600.00	151.45	1,887.54	39.17	490.00	97.92	1,191.67	108.29	1,299.48											
2	ANGELA MENDOZA TUMBACO	850.00	30	12	850.00	10,200.00	99.03	1,236.79	39.17	490.00	61.08	779.17	70.81	849.66											
3	SHIRLEY MANTUANO	520.00	30	12	520.00	6,240.00	60.58	756.67	39.17	490.00	39.17	476.67	43.32	519.79											
4	VERONICA MARCILLO	520.00	30	12	520.00	6,240.00	60.58	756.67	39.17	490.00	39.17	476.67	43.32	519.79											
5	GEORGE QUIMIS	520.00	30	12	520.00	6,240.00	55.38	694.27	39.17	490.00	39.17	476.67	43.32	519.79											
6	ANGELICA QUIMIS	520.00	30	12	520.00	6,240.00	60.58	756.67	39.17	490.00	39.17	476.67	43.32	519.79											
						50,760.00	487.60	6,088.61	235.00	2,940.00	315.67	3,877.50	352.36	4,228.47											
								68,210.41						4,193.33											
OPERADOR MAQUINA RETROEXCAVADORA																									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	REMUNERACION MENSUAL	DIAS	MESES	REMUNERACION X DIAS	REMUNERACION TOTAL	APORTE PATRONAL	ANUAL	DECIMO CUARTO	DECIMO CUARTO POR LOS MESES	DECIMO 3ER DICIEMBRE 1 MES	DECIMO TERCERO 11 MESES	FONDO DE RESERVA MENSUAL	FONDO ANUAL											
7	OMAR MATUTE GARCIA	700.00	30	12	700.00	8,400.00	85.05	1,020.60	490.00	-	58.33	641.67	58.31	699.72											
SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO																									
CARGO		SUELDO		TOTAL POR AÑO		DECIMO CUARTO FEBRERO		DECIMO TERCERO DICIEMBRE		FONDOS DE RESERVA		FONDOS DE RESERVA POR AÑO		APORTE PATRONAL											
AYUDANTE ENTRENANDO VALORES		470.00		2820.00																					
TECNICA VIVERISTA		700.00		8400.00																					
<b>TOTAL</b>				<b>11220.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>											
HONORARIOS																									
CARGO		SUELDO		TOTAL POR AÑO		DECIMO CUARTO FEBRERO		DECIMO TERCERO DICIEMBRE		FONDOS DE RESERVA		FONDOS DE RESERVA POR AÑO		APORTE PATRONAL											
SUPLENTE VOCALES		0.05		0.10																					
SUPLENTE PRESIDENTE		0.00		0.00																					
<b>TOTAL</b>				<b>0.10</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>											
Honorarios por contratos Civiles de Servicios																									
730606																									
CARGO		SUELDO		TOTAL POR AÑO		DECIMO CUARTO FEBRERO		DECIMO TERCERO DICIEMBRE		FONDOS DE RESERVA		FONDOS DE RESERVA POR AÑO		APORTE PATRONAL											
TECNICA / ADMINISTRADOR CONTRATO		900.00		10800.00																					
<b>TOTAL</b>				<b>10800.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>											

**LA AMÉRICA**  
**GAD PARROQUIAL RURAL**  
*Tierra de progreso y unidad*

# PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



DISTRIBUTIVO DE GASTOS POLIZA FIDELIDAD EMPLEADOS					
MESES	CASA PARROQUIAL LA AMERICA	0	0	DEVENGADO	TOTAL PRESUPUESTADO
Enero	200.00	0.00	0.00		200.00
<b>TOTAL</b>	<b>200.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>	<b>200.00</b>

DISTRIBUTIVO DE PAGO PRESUPUESTO EJERCICIO 2025 COMISIONES BANCARIAS, AMORTIZACION - 570203					
MESES	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	COMISION PRESTAMO BDE	AMORTIZACION PRESTAMO CAPITAL	INTERESES DE AMORTIZACION BDE	TOTAL PRESUPUESTADO
Enero	17.00	-	1,467.08	703.11	2,187.19
Febrero	17.00	-	1,476.85	693.34	2,187.19
Marzo	17.00	-	1,486.68	683.51	2,187.19
Abril	17.00	-	1,496.58	673.61	2,187.19
Mayo	17.00	-	1,506.55	663.64	2,187.19
Junio	17.00	-	1,516.58	653.61	2,187.19
Julio	17.00	-	1,526.68	643.51	2,187.19
Agosto	17.00	-	1,536.84	633.35	2,187.19
Septiembre	17.00	-	1,547.07	623.12	2,187.19
Octubre	17.00	-	1,557.37	612.82	2,187.19
Noviembre	17.00	-	1,567.74	602.45	2,187.19
Diciembre	17.00	-	1,578.18	592.01	2,187.19
<b>TOTAL</b>	<b>204.00</b>	<b>-</b>	<b>18,264.20</b>	<b>7,778.08</b>	<b>26,246.28</b>

DISTRIBUTIVO DE PAGO A INSTITUCIONES AUTONOMAS DESCENTRALIZADAS AÑO 2025					
MESES	5xMIL CONTRALORIA	ASO 2% PARROQUIAL ES DE MANABI	ASO 1% PARROQUIAL ES NACIONAL		TOTAL LIQUIDO ALICUOTAS
Enero	94.15	376.59	188.30		659.04
Febrero	94.15	376.59	188.30		659.04
Marzo	94.15	376.59	188.30		659.04
Abril	94.15	376.59	188.30		659.04
Mayo	94.15	376.59	188.30		659.04
Junio	94.15	376.59	188.30		659.04
Julio	94.15	376.59	188.30		659.04
Agosto	94.15	376.59	188.30		659.04
Septiembre	94.15	376.59	188.30		659.04
Octubre	94.15	376.59	188.30		659.04
Noviembre	94.15	376.59	188.30		659.04
Diciembre	94.15	376.59	188.30		659.04
<b>TOTAL</b>	<b>1,129.80</b>	<b>4,519.08</b>	<b>2,259.60</b>	<b>6,778.68</b>	<b>7,908.48</b>

DISTRIBUTIVO GASTOS MAQUINARIA		
PARTIDAS	PARTIDAS	BASE IMPONIBLE
7101060	Salarios Unificados	8,400.00
7102030	Decimo Tercer Sueldo	700.16
7102040	Decimo Cuarto Sueldo	490.00
7106010	Aporte Patronal	1,020.60
7106020	Fondo de Reserva	699.88
7304040	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	3,500.00
7308030	Combustibles y Lubricantes	3,500.00
7302550	Combustibles	4,500.00
7308130	Repuestos y Accesorios	3,000.00
770201	Seguros	1,900.00
		<b>27,710.64</b>

# PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



DISTRIBUTIVO DE PAGO 10% GRUPO		
	MESES	BASE IMPONIBLE
710510	ASISTENTE DEPORTIVO	2,820.00
730201	TRANSPORTE PERSONAL ENTRENANDO VALORES	350.00
840113	EQUIPOS MEDICOS CONVENIO REHABILITACION	500.00
840104	MAQUINAS CURSO DE COSTURA	1,500.00
730812	MATERIALES DIDACTICOS	1,500.00
730805	SUMINISTROS DE LIMPIEZA CONVENIO REH. FISICA	150.00
730804	SUMINISTROS DE OFICINA CONVENIO REH. FISICA	150.00
730613	CAPACITACION A LA CIUDADANIA EN GENERAL	15,625.48
730814	PROYECTO PRODUCTIVO ENTREGA DE PLANTAS Y POLLOS	-
<b>TOTAL</b>		<b>22,595.48</b>

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADA PARROQUIAL RURAL LA AMERICA					
SERVICIOS BASICOS					
MESES	CASA PARROQUIAL LA AMERICA	0	0	DEVENGADO	TOTAL PRESUPUESTADO
Agua Potable	100.00	0.00	0.00		100.00
Energía Eléctrica	400.00	0.00	0.00		400.00
Telecomunicaciones	450.00	0.00	0.00		450.00

El presidente toma la palabra y dice que de acuerdo a las reuniones mantenidas, el presupuesto queda estructurado de la siguiente manera, y si hay alguna consulta podemos hacerla, ya que debemos dejar aprobado el presupuesto, toma la palabra la vocal Angelica Fienco Quimis e indica que está claro y mociona la aprobación del presupuesto, esta moción es secundada por el vocal George Quimis, y de igual manera apoyan la moción las vocales Shirley Mantuano Mero y Verónica Marcillo Menoscal, el presidente solicita a la secretaria muestre el detalle del POA 2026 a la cual la señora secretaria realiza la exposición del POA 2026. Realizada la votación correspondiente, el Presupuesto Institucional y el POA 2026 quedan aprobados por unanimidad.

- 7. Asuntos varios:** El señor Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, toma la palabra y manifiesta que, para el ejercicio fiscal 2026, resulta indispensable la renovación del contrato de la Técnica Civil, quien ha venido apoyando de manera permanente en la formulación, seguimiento y administración de proyectos, así como en la gestión y control de contratos, funciones que considera estratégicas para el cumplimiento de los objetivos institucionales del GAD Parroquial.

De igual manera, el señor Presidente expone la necesidad de contratar a un Técnico Viverista, con el propósito de dar continuidad al proyecto denominado "Plan de Mejoramiento de la Calidad de Vida

# PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



de los Productores de la Parroquia La América mediante la Implementación y Producción de Rubros Agropecuarios durante el periodo 2023–2027”, el cual ha generado un impacto positivo en la población beneficiaria. Añade que, en caso de participar en el Concurso Premio Verde del Banco de Desarrollo del Ecuador, dicho profesional técnico contribuirá en la elaboración y fortalecimiento de los proyectos productivos y ambientales.

A continuación, interviene la vocal Mgs. Shirley Mantuano Mero, quien manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por el señor Presidente y mociona la aprobación de la contratación y/o renovación de los profesionales técnicos señalados, conforme a la planificación institucional y disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal 2026.

La moción es secundada por los vocales Mgs. George Quimis Chilan, Sra. Angélica Fienco Quimis y Sra. Verónica Alexandra Marcillo Menoscal.

Seguidamente, toma la palabra la Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial Rural La América, quien informa que la institución se ha quedado sin insumos de limpieza, por lo que solicita la autorización del Pleno para que, al inicio del ejercicio fiscal 2026, se proceda con la adquisición de dichos insumos a través del Catálogo Electrónico, conforme a la normativa vigente del Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de garantizar la adecuada higiene y mantenimiento de las instalaciones institucionales.

Luego del análisis correspondiente, el Pleno de la Junta Parroquial acoge las solicitudes presentadas.

8. **Clausura:** siendo las 11:25 am se da por clausurada la sesión ordinaria, para constancia de lo actuado firman los miembros del Gobierno Parroquial La América.

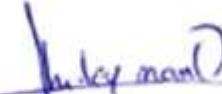
### RESOLUCIONES:

- Aprobar por unanimidad el Presupuesto Institucional y el Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2026, conforme a la normativa legal vigente, disposiciones del COOTAD y lineamientos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- El GAD Parroquial Rural La América resuelve NO AUTORIZAR la aceptación de la dación de pago con bonos propuesta por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa, mediante oficio Nro. GADMJ-2025-DFIN-OFI-SST-00237 de fecha 1 de diciembre de 2025, por el valor de USD 6.120,00, correspondiente al segundo y tercer desembolso (60%) del Convenio de Delegación de la Gestión del Servicio Público de Manejo de Desechos Sólidos.
- Autorizar la renovación del contrato de la Técnica Civil del GAD Parroquial Rural La América, para el ejercicio fiscal 2026, de conformidad con la planificación institucional, disponibilidad presupuestaria y normativa legal vigente.
- Autorizar la contratación de un Técnico Viverista, con el objeto de dar continuidad al proyecto “Plan de Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Productores de la Parroquia La América mediante la Implementación y Producción de Rubros Agropecuarios durante el periodo 2023–2027”, así como para el apoyo técnico en la formulación de proyectos productivos y ambientales.
- Autorizar a la Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial Rural La América para que, al inicio del ejercicio fiscal 2026, realice la adquisición de insumos de limpieza mediante el Catálogo Electrónico, conforme a la normativa del Sistema Nacional de Contratación Pública y a la disponibilidad presupuestaria institucional.

**PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**



Sr. Joffre Quimis Ponce  
**PRESIDENTE DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**



Mgs. Shirley Mantuano Mero  
**VICEPRESIDENTA DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**



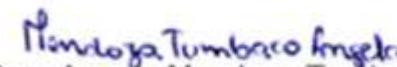
Mgs. George Quimis Chilan  
**VOCAL DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**



Sra. Angelica Fienco Quimis  
**VOCAL DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**



Sra. Verónica Marcillo Menoscal  
**VOCAL DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**



Cpa. Angela Mendoza Tumbaco  
**SECRETARIA - TESORERA**